Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)



# Recomiendan académicos una transición hacia un modelo de seguridad pública preventiva

Apuestan por un modelo de policía comunitaria

Modernizar las instituciones policiales, mejorar las condiciones laborales de sus efectivos y apostarle al modelo de policía comunitaria, son algunas de las recomendaciones que investigadores de la Universidad de Guadalajara, del ITESO y de la Universidad de San Diego, realizaron el mes de diciembre a los representantes de las 6 administraciones municipales entrantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

La investigación fue realizada por un grupo de 4 académicos, bajo la coordinación de la doctora María Eugenia Suárez de Garay, adscrita al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, con el objetivo de examinar la función y el desempeño del sistema penal en México, a través de las experiencias y las opiniones de sus operadores.

Para este propósito, se aplicó una encuesta a 5,422 policías municipales preventivos, de los 6,873 con que cuentan oficialmente las corporaciones de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, con que se pretendía investigar qué tipo de ideas y conocimientos predominan entre el personal administrativo y operativo de las instituciones policiales, respecto a los diversos aspectos implicados en el desempeño de sus funciones.

“Todas las recomendaciones que se encuentran en este reporte, están dirigidas a evidenciar la necesidad de un cambio en el paradigma y en el modelo de seguridad pública”, comentó Suárez de Garay, acerca de las conclusiones de la investigación. Esto significa, agregó, “que hay que transitar de un paradigma fundado en el mantenimiento del orden y la persecución del delincuente, hacia un paradigma de seguridad ciudadana”.

Por ello, hay que impulsar “un cambio en la relación del Estado con los ciudadanos, que coloque en el centro la protección del ciudadano y de sus derechos, y por otro lado el fortalecimiento de las instituciones del Estado”. En esta transición, añadió la investigadora, es fundamental el potenciamiento de la propia policía, sobre todo la municipal, y de su misión prevalentemente preventiva.

En este sentido, una de las recomendaciones es “apostar por el modelo de policía comunitaria, de proximidad o aproximación, y fortalecer los consejos ciudadanos”, afirmó el Dr. Dante Haro Reyes, del CUCSH, otro de los investigadores que participaron en el proyecto.

Por esto, sostuvo que hay que abandonar el modelo policial reactivo, y cuidar la parte preventiva, pues “tenemos que ser proactivos, estar generando las condiciones, a través de la participación ciudadana, para mejorar la confianza mutua entre la gente y los policías, para implementar un plan estratégico de seguridad pública con la participación de ambos”.

Otras recomendaciones que destacó Haro Reyes, son incrementar la tasa de reclutamiento femenino,

establecer límite de edad de ingreso, promover la carrera policial y mejorar las condiciones laborales.

Finalmente, la Dra. Suárez de Garay, hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el proceso de ‘metropolización’ de la policía, que tiene que ver con “impulsar la racionalización de los recursos, y lograr mayor eficacia y eficiencia en materia de seguridad”, conjuntando esfuerzos entre los 6 ayuntamientos de la zona metropolitana.

**Guadalajara, Jal., a 7 de enero de 2010**
**Texto: Alberto Spiller**
**Fotografía: Internet**
**Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**
Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza [1]
Seguridad pública [2]

---

**URL Fuente:**
https://www.comsoc.udg.mx/noticia/recomiendan-academicos-una-transicion-hacia-un-modelo-de-seguridad-publica-preventiva

**Links**
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/instituto-de-investigaciones-en-innovacion-y-gobernanza
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/seguridad-publica